

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

**OFICINAS, RUA NUEVA, 16.**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## El arreglo de la Deuda Exterior.

Está reconocida la ventaja que han conseguido los comisionados españoles en el arreglo hecho con los tenedores extranjeros de la Deuda Exterior para amortizarla con la misma anualidad que ahora exigía sólo el pago de los intereses.

Pero no por eso dejan de ejercer la crítica algunos periódicos, y de pedir más que lo que han concedido los acreedores.

«El Imparcial» supone que la negociación se ha emprendido tardíamente, después de arreglada la Hacienda y cuando los extranjeros ven nuestra solvencia, por lo cual ceden poco de su derecho, mientras cree que se hubiera conseguido más empujando la gestión antes que se aclarase el estado del Tesoro.

En esto tendría razón el colega si los tenedores de la Deuda Exterior no hubieran hecho saber antes, como lo hicieron, que rehusaban tratar de todo arreglo de la Deuda hasta conocer la situación en que quedaba la Hacienda, con objeto ó pretexto de saber si lo que se les ofrecía, ó ellos aceptasen, quedaba perfectamente asegurado.

Aparte de la dignidad de una nación y su crédito no aconsejan presentarse ante los extranjeros como un pueblo insolvente, ni intentar engañarlos, poniéndose después de manifiesto el engaño. Esto no es propio de una política seria y sincera, ni hace honor á un país.

Porque se ha procedido con lealtad y buena fe, los tenedores extranjeros han cedido en su indisputable derecho, renunciando á la octava parte de la renta, y ésta es la ventaja lograda por España, aunque sea á condición de que su importe se destine á amortizar Deuda, pues de este modo se conseguirá pagar el capital sin costarle nada al Tesoro, beneficio que tampoco niega nadie.

Lo único que se apunta en son de crítica es que el arte del hacendista debe estar refino con la lógica, cuando después de abominar de las amortizaciones, salen deudas amortizables por todas partes. Hay en esto un doble error, porque no se han combatido por el Gobierno las amortizaciones; lo que éste hizo fué exponer que no debían pagarse contrayendo para hacerlo Deuda flotante, y desvelando el Presupuesto. Por eso pidió que se suspendiesen las amortizaciones, que absorbían noventa millones de pesetas al año, y no tuvo inconveniente en crear otra Deuda amortizable á más largo plazo, y que sólo exigía cinco millones al año, pues así se conseguían 85 millones anuales para nivelar el Presupuesto, y no había que acudir á la Deuda flotante para satisfacer las amortizaciones. En esto, como se ve, la lógica está de acuerdo con el arte del hacendista.

Ahora se trata de crear otra Deuda amortizable, es cierto, pero no por iniciativa del Gobierno, sino por petición de los tenedores de la Deuda, y sin exigir aumento alguno en el crédito del Presupuesto. Hay en esto alguna inconsecuencia en la doctrina y en los hechos? Nadie podrá señalarla, porque se respeta el principio de nivelación que defendió el Gobierno y se limita á aceptar un positivo beneficio que se ofrece al Tesoro.

Por fin, «El Imparcial» estima

preferible que la amortización se hiciera mediante compras de títulos en subasta, por el menor valor efectivo á que se ofreciesen, á que se efectuara por sorteo amortizándola por su valor nominal. Que sería más económica la recogida por subasta, no hay duda; pero ese no es el sistema de amortización que generalmente se admite, porque priva del atractivo que ofrece la diferencia entre el valor en Bolsa y el valor nominal. No es esto, sin embargo, lo que obliga á aceptar el sistema de sorteo, sino que es lo único que han ofrecido y aceptado los tenedores de la Deuda Exterior, y, por tanto, no se debe á la iniciativa del Gobierno ni de los comisionados, ni había medio de elegir sistemas de amortización, sino que se trataba simplemente de aceptar ó rehusar lo que nos daban graciosamente los acreedores.

Por eso resulta infundada la crítica que en este punto se hace al convenio. Se ha sacado lo que se ha podido, y no es poco, aunque no sea todo lo que hubiera sido de desear; pero si no se logra más no es por culpa ni del Gobierno ni de los negociadores, sino porque los acreedores no han querido ceder más de su derecho.

Y empleando en sentido inverso un símil que usa el colega, debemos decir que «á caballo regalado no se le debe mirar el diente».

## De todas partes

Un gaditano ha solicitado del ministerio de Agricultura, por conducto del Gobierno civil 4.000 hectáreas de terreno en Fernando Poo para el cultivo del cacao.

La prensa de Cádiz anuncia para la segunda quincena de Agosto el enlace de la notable artista Carmen Cobeña con el autor dramático D. Federico Oliver.

En Andújar se ha suicidado un anciano de ochenta años, arrojándose al pozo de la Casa Asilo, donde estaba acogido.

En la provincia de Cuenca se han cortado en pocos meses cerca de cien mil pinos.

De un curioso trabajo estadístico que se está llevando á cabo, resulta que la mortalidad media en la Casa de Niños expósitos de Málaga apenas si alcanza á 18 por 100 cifra que significa un gran progreso en materia de conservar la vida á esas infelices criaturas, cuando en otras provincias llega á cifras aterradoras.

En las próximas fiestas del Pilar de Zaragoza se celebrará un concurso de premios á la virtud.

Los premios serán de 100 pesetas.

Según noticias de Praga, el Consejo de ministros que se celebrará en Ischl, bajo la presidencia del emperador, se ocupará, en primer término, de un nuevo reglamento para la Cámara de diputados.

Dicho reglamento está calado sobre los que rigen las Cámaras francesa, belga y húngara.

El sueldo anual de los diputados será de 2.400 florines, del cual se verán privados los que den lugar á ser excluidos de las sesiones.

## La Diputación provincial de Puerto Rico

Dice «El Economista» que la Comisión nombrada por el gobierno militar de Puerto Rico para recibir, examinar y decidir todas las reclamaciones contra la extinguida Diputación provincial, ha acordado notificar á todas las personas que tengan reclamaciones contra la Diputación citada, ó que se originen de contratos celebrados con aquella corporación, que dichas reclamaciones debían presentarse en el término de seis meses, á contar desde el 18 de Abril de 1900, y que pasado este término serán declaradas nulas y sin valor.

Las reclamaciones han de ir acompañadas de sus comprobantes, y deberán remitirse por correo ó entregarse personalmente al Sr. D. Rafael Nieto y Abeillé, presidente de la Comisión de San Juan de Puerto Rico.

## LOS CHINOS DENTRO DE CASA

Hoy que la cuestión de China se halla sobre el tapete, no estará de más recordar algunas de las costumbres de los habitantes del Celeste Imperio. Y para ello nada mejor que copiar alguna de las cartas que hace algunos años escribí desde Macao el notable escritor Enrique Gaspar al director de *Las Provincias*.

He aquí una de las más interesantes de aquellas:

«MACAO 10 de Marzo de 1882.

Mi querido amigo: El tiempo y el comercio se han encargado de destruir la precau-

ción con que los celestiales miraban á los europeos. Hoy encuentro que sus *dollars* son excelente lazo de unión, y gracias á las transacciones mercantiles, las puertas de la casa china no están ya cerradas al *diablo blanco*, mote de todo occidental. El gineceo continúa siendo inaccesible, pues sabido es que las hijas de Eva no son aquí visitadas sino por los parientes íntimos, ni salen á la calle más que para llenar deberes de cortesía, y aun eso en palanquín cerrado y con previo anuncio. Ello no obstante, como satisfacción de una curiosidad y con alguna influencia, consigue uno ingerirse hasta el santuario de las mujeres, acompañado, como es natural, del gallo del gallinero. Mi mujer y yo hemos tenido la dicha de ser recibidos por la familia de un miembro de la alta banca, y creo que será grato conocer mis impresiones sobre el particular.

Como en China el ir á ver á una señora no es aquello de «me voy á pasar un ratito con Fulana», como sucede en nuestros países sino que el acto, sobre poco frecuente, revisite el carácter de una solemnidad, es preciso tomar día, pedir audiencia, como si dijéramos, y acompañar la solicitud con un regalo de tanta más monta cuanto mayor es la categoría del visitante.

Reanudemos nuestra visita, en la que es de rigor permanecer cubiertos, porque ya sabes que aquí todo se hace al revés que entre nosotros. El primer cumplido que te espeta el dueño de la casa es decirte que parece un viejo; la senectud es para el celestial la condición más respetable. Todo lo que es tuyo lo eleva á las nubes con hipérbolos extremadamente orientales, y lo que con él se relaciona lo pone á los pies de los caballos. Si le encomias la buena disposición de la casa, te contestará que vive en una pocilga, y si le alabas la hermosura de su mujer, te argüirá que es una bruta (sic).

Después nos hizo pasar á sus oficinas de comercio, donde, con el cajero, tenedor de libros, dependientes y mozos de carga, nos congregamos alrededor de una mesa, abandonándonos á un expansivo banquete de todo género de sucia pastelería.

Como creo que ha de interesarte el relato de una comedia á su usanza, voy á permitirte esta digresión. Las mujeres no asisten; la confusión de ambos sexos es degradante para el fuerte, que ve en la madre de sus hijos una esclava y no una compañera. Cada mesa no puede contener más de ocho personas; por consiguiente á quéltas se multiplican en proporción del número de convidados. Manteles, no los hay; en cuanto á servilletas, cada uno va provisto de un pañue-

lo de seda que hace sus veces. Los manjares están ya servidos en grandes escudillas de porcelana, rodeadas de otras más pequeñas para las salsas y jugos con que han de adobarse, y que vierte el comensal con una cucharilla de loza, cuando no *pringa* en el líquido condimento el bocado que, por ser muy grande ha tenido que llevar tres ó cuatro veces á la boca.

Una taza sin asas para los comestibles, y otra microscópica para el único vino que ellos beben, extraído del arroz y perfumado con una esencia, constituyen la vajilla. El cubierto son los célebres palios, llamados *fachi*, que colocan uno en la bifurcación del pulgar y el índice, y otro entre el índice y el anular, mientras el del corazón y el meñique funcionan, á guisa de muelle, para abrirlos y cerrarlos como unas tenazas. Con este aparato cada cual toma de la vasija común el pedazo que más le apetece, y lo traslada á la suya parcial, después de multitud de paseos y baños por las diferentes salseras.

El sitio preferente es el de la izquierda. He aquí ahora el orden del *menú*: abren la marcha los dulces y las frutas. Siguese á éstos las cuatro entradas de manjares finos, entre los que figuran los deliciosos cangrejos con huevos, las no despreciables aletas de tiburón, las insípidas pechugas de codorniz y los repugnantes nidos de pájaros, que nosotros llamamos de golondrina. Este refinamiento culinario, que se paga á peso de oro, son verdaderos nidos de un pajarillo, que se encuentra en Java. Formado de tallos y yerbecillas, se los limpia de plumones y otras adherencias, y deshechos por la cocción, quedan reducidos á una sustancia gelatinosa, con la que mezclan almidras de varias frutas, y de la que á pesar de sus condiciones pectorales, no he podido intentar una segunda prueba. Su nombre es *ning vo*.

A esas delicadezas suceden los platos fuertes. Manos de cerdo rellenas, chuletsa azucarada, patos salados y prensados, que saben á jamón; faisanes que en Shang-hae que valen á dos reales pieza, corzo y pescados ahumados. La salazón abunda en su cocina, lo que produce escrófulas y asquerosidades á que la pluma se resiste. Excuso decirte que, dado el cubierto, todo tiene que presentarse hecho pedacitos; y que si algo hay que trinchar, los dedos se encargan de la operación.

Aquí principian las libaciones, en las que son muy parcos. En seguida entra en tanda el arroz hervido simplemente y servido en cubos de madera, de los que cada convidado se propina dos ó tres tazas, pues constituye la verdadera y diaria alimentación del chino, que nunca prueba el pan. Amenizándolo con langostinos, cerdo, aves, pescado

— 144 —  
 Germaine le miró con desprecio.  
 Entonces se levantó. Cambió de pronto la expresión de su rostro. Púsose lívido y sus ojos se inyectaron... Se acercó con expresión repugnante á la querida de Stephen, la cual no se movió.  
 —De modo que nada puede enternecerte. ¡Me odias, me desprecias! Pues bien, ten cuidado; tú que me amenazabas hace un momento... tienes que temerle todo de mí. No me desafíes. Ten cuidado no llegue un día en que tengas que suplicarme que tenga compasión de tí.  
 En aquel momento sonó una carcajada á la entrada del estudio.  
 —Apuesto que Minot te está haciendo otra declaración — dijo entrando el hermoso Fernando.  
 El intendente se volvió.  
 No dijo una palabra, pero se dirigió hacia el intruso con aspecto amenazador.  
 Este se puso á la defensiva y levantó el puño.  
 —¿Qué es eso, mequetrefel?  
 Minot, que comprendía que no era el más fuerte, retrocedió haciendo un gesto asqueroso... Su gesto se transformó muy pronto en sonrisa.  
 —¡Guasón! — le dijo.  
 El hermoso Fernando levantó la cabeza y se puso á reír. Al verle entrar, Germaine se había puesto muy pálida.  
 —¡Eres el amante de Estella! — le dijo bruscamente.  
 El joven se sonrió.  
 —Vamos — repuso con acento resignado. — Voy á sufrir una escena de celos. ¡Ah, las mujeres! — añadió con fatuidad... — Es este caballero...  
 Y señaló á Minot.

— 141 —  
 una buena obra! Voy á pensar en ello. Mientras tanto, voy á salir, pues tengo cita con un caballero que me ha encargado su busto. ¡Qué quiere Vd., es preciso vivir!  
 —Me marchó con Vd., maestro — dijo Minot.  
 —No. Espéreme Vd. Estaré de vuelta dentro de una hora Comerá Vd. con nosotros. Ah, Germaine, si viene Fernando hazle quedarse á comer. Hasta luego.  
 Y salió el escultor.  
 El estudio estaba en el piso bajo, y recibía la luz á profusión por el jardín de un lado, y por el otro de la calle.  
 Germaine se asomó á una de las ventanas que daban á la calle para cerciorarse de la marcha de su amante.  
 Le vió salir.  
 —Hasta luego — dijo haciéndole una seña amistosa á Germaine con la mano.  
 —Hasta luego — repuso ésta.  
 Y cerró la ventana.  
 Entonces Minot lanzó una carcajada estridente.  
 —¡Imbécil — dijo.  
 Pero Germaine, que se había contenido demasiado tiempo se adelantó amenazadora hacia Próspero, el cual retrocedió.  
 —Es Vd. siempre el pájaro de mal agüero encargado de anunciarme noticias desagradables.  
 —¿Qué noticia desagradable?  
 —Fernando es el amante de Estella.  
 —Lo dice así.  
 —¿Y le ha encargado á Vd. que venga á referírmelo?  
 —No.  
 —Entonces, ¿con qué objeto se complace Vd. en atormentarme así?  
 —No comprendo.



y todo género de chow chow (chau-chau), como ellos llaman a las mezclas. La manera de devorarlo, pues no puede decirse que lo comen, es nauseabunda. Pizcan de la fuente general un trozo de chow-chow, lo trasladan a su escudilla y, colocándose esta debajo de la barba, como una bacia de afeitador, empujan precipitadamente con los fuchi el arroz, ni más ni menos que si rellenasen de casquijo un agujero, y no lo mascan hasta que se les sale por la boca.

Relatarle lo que come el indigente es tarea impropia. Aquí no se desperdicia nada. La carne de perro y de gato se vende públicamente; a la de ratón y toda suerte de animales inmundos se le da caza en el propio domicilio. Se que voy a extralimitarme poniendo a prueba el estómago de tus lectores; pero la cosa es tan notable, que no puede pasarse en silencio. Para el chino pobre, peinarse es un banquete. De ese modo pretenden que recuperen la sangre que el insecto les ha chupado.

Terminada la comida, es preciso colocar los fuchi cruzados sobre la taza en signo de satisfacción y gratitud, el anfitrión los va retirando y poniendo sobre la mesa, como contestando: no hay de qué. Un par de eructaciones son del mejor tono para atestiguar que los manjares te han sentado bien.

El té sin azúcar y unas chupadas de pésimo tabaco ponen fin a la fiesta. Las pipas en que fuman, indescriptibles y variadas hasta lo infinito, no contienen, por enormes que sean, más tabaco que el indispensable para una bocanada; por consiguiente, hay que cargarlas en cada aspiración, valiéndose para encenderlas de unas mechas de papel retorcido (que también se usa como cordel) sobre las que soplan muy hábilmente para que produzcan llama.

Admitidos por fin en el gineceo, nos encontramos a las señoras terminando su tiffin y en sazón que la dueña de la casa, quitándose un nival de plata (horquilla) y pinchando con el un pastelillo, se lo ofrecía a mi mujer, que, como puedes imaginarte, no tenía ya más apetito. En vista de lo cual la criada sirvió agua caliente, en la que remojó un pañuelo de espumilla de seda, con el que su ama se limpió las manos y la boca, pasándolo después a toda la reunión para que hiciera lo propio. Luego sacaron las pipas. Todo el sexo bello fuma.

Acto continuo nos llevaron a visitar las habitaciones, idénticamente amuebladas a las que ya he descrito. En el salón penden algunos retratos de familia, horriblemente pintados al óleo, cuadros inocentes como los países de los abanicos, y entrepaños con máximas y caracteres. Las paredes no están enlucidas; ostentan el ladrillo vivo del color gris azulado y ennegrecido por el uso de los pebetes que a todas horas están ardiendo en nichos destinados a los dioses, penates y porteros. En el oratorio alzáse un altar con pebeteros y relicarios de metal blanco, flores artificiales, estatuas de Lao-tse, el fundador de la Metafísica, de Cugnan, la Virgen de la Pureza, y de la multitud de los ídolos de las teogonías búdica y de Brahma, que, mezcladas con la moral de Confucio, forman las tres religiones dominantes en el país.

En los dormitorios, arcones de sándalo y armarios de alcanfor alternan con las camas de tamarindo, confundiendo la de la primera mujer con las de las concubinas, que

el dueño comparte indistintamente. Duermen vestidos sobre una esterilla que sustituye al colchón, sin más sábanas que un abrigo de lana, en que se arrebujan. La almohada es de loza del tamaño y forma de las almohadillas que antiguamente usaban las señoras en España para coser; y no apoyan en ellas la cabeza sino el cuello, con lo que las mujeres consiguen no desahucarse el peinado, que, por su complicación, no restauran más que semanal o quincenalmente. En la cabecera hay colgados infinidad de amuletos, acusadores de la superstición que los domina. Un sobre de un despacho imperial trae fortuna; y, si se le hierve, su agua cura enfermedades epidémicas. Unas monedas de cobre ensartadas eviten el mal de ojo. La infusión de una bolita de oro, otra de plata y una ramita de coral es eficazísima contra los sustos. La nuez extraída de la garganta de un mono vivo no tiene rival para las fiebres. Y en la casa donde, como acontece en la mía que está apoyada sobre un monte, entran culebras, ya no hay más que pedir.

Una revista, pasada a las joyas y telas bordadas del ajuar de la señora, puso término a una visita en que invertimos más de tres horas de reloj, volviendo a casa cargados de multitud de golosinas, de que nos llenaron los bolsillos, como testimonio comestible de la honra que les acabábamos de dispensar.

Hasta la otra. Enrique Gaspar.

Galicia.

Contrajeron matrimonio en Ferrol la señorita D.ª Adela Gonzáez Amil y el alférez de navío D. Luis Cadarso.

Se cayó de un andamio de la obra que se está construyendo en casa del procurador señor Casar, en Orense, un joven pintor que fué conducido en grave estado al Hospital provincial.

Sigue el pedido de localidades para las corridas de toros de Pontevedra.

Entre las personas que han encargado palcos, figuran el eminente dramaturgo don José Echegaray y el capitán general de Galicia Sr. Lachambre.

Por hurto de un carro de leña de pino, la Guardia civil de Villagarcía entregó a la autoridad judicial al vecino de Villajuan José Ouviaña Torrado.

Se encuentra enfermo de bastante consideración, en la Puebla del Caramiñal, don Ramón Villoch Gelabert.

Según referencias de carácter oficioso y autorizado, durante el mes de Agosto visitarán los principales puertos de las costas de Galicia y Asturias los príncipes é infantes de la familia imperial austriaca.

Para agasajar a los ilustres viajeros se han comunicado instrucciones a las autoridades del litoral.

Durante el mes de Junio último se recaudó en Galicia por venta de tabacos, lo que sigue:

- Coruña, 335.684'75 pesetas.
Lugo, 192.689'55.
Orense, 139.114'75.
Pontevedra, 231.885'85.
Exceptuando Lugo, todas las demás pro-

vincias recaudaron menos que en igual período del año anterior.

Por Timbre del Estado ingresaron 157.459'56 pesetas en Coruña, 39.433 en Lugo, 30.220'90 en Orense y 73.590'43 en Pontevedra.

Navegando de Muros a Noya en la tarde de anteayer un bote tripulado por Pablo Rodríguez y Jesús Buján, ocurrió un accidente que tuvo un funesto resultado.

Un golpe de viento hizo zozobrar la pequeña embarcación a la altura de Portosín, cayendo al mar sus tripulantes.

Pablo Rodríguez cayó bajo el débil esquife pereciendo ahogado. Su compañero Jesús Buján, logró no sin grandes esfuerzos asirse a la quilla del bote pudiendo así sostenerse a flote hasta que unos marineros tripulantes de una embarcación de pesca que allí se encontraba le recogieron.

Contrajeron matrimonio en Gondomar, la señorita Esperanza González y el secretario del Ayuntamiento de Oya D. Juan Costas.

Los que mueren:

- En Fene D. Demetrio González Cela.
En Pontevedra D.ª Josefa Estremadoiro Blanco.
En Faramontaos, (Orense), D. Santiago Rey.
En su casa del Pazo (Carballino) el juez de primera instancia jubilado D. Vicente Diéguez.
En la Coruña el arquitecto provincial D. Faustino Domínguez.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy solo publica una real orden del ministerio de la Guerra, resolviendo una instancia presentada solicitando la devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular para que los anuncios con destino al «Boletín Oficial» se dirijan por conducto de las autoridades correspondientes; otra convocando a las elecciones municipales en Curtis; otra de captura de Angel Méndez Martínez; real decreto sobre formación del censo de población; vacaciones en las escuelas de primera enseñanza, de la provincia; plazo para que los Ayuntamientos remitan a la Hacienda las listas cobratorias de contribuciones; edictos declarando incursos en recargo a varios contribuyentes; remate para la construcción de sepulturas en el Cementerio de esta capital; división en secciones para nombramiento de la Junta de asociados de San Saturnino; exposición de cuentas en Caamarías.

Santiago

Automóviles Gallegos

Se establece un servicio extraordinario de automóviles que saldrán de la Coruña los días 21, 23, 25 y 27 y de Santiago los días 22, 24, 26 y 28 del corriente a las ocho de la mañana.

La «Colección Legislativa de Guerra» reproduce hoy la Real orden de Gobernación, fecha 28 de Junio último, en que se esta-

blece la jurisprudencia de que la excepción del núm. 10.º del art. 87 de la ley de reclutamiento alcanza a los mozos cuyos hermanos hayan fallecido por enfermedades adquiridas en la guerra durante los dos años siguientes a la fecha de la repatriación.

Otra Real orden del mismo ministerio declara subsistente la regla 11.ª del art. 70 de la ley de 1885, debiendo, en su virtud, considerarse cumplidas las edades de los padres y hermanos de los mozos, cuando hayan de serlo, en el año de la clasificación ó revisión de las excepciones.

Anoche fué mayor la concurrencia al teatro.

La compañía del Sr. Espantaleón continua cosechando muchos y merecidos aplausos.

En las secciones de hoy se pondrán en escena: «La Cáscara Amarga», «El otro yo» y «Los pavos reales».

Comienza la primera sección a las nueve en punto.

Fueron aprobadas por la administración de Hacienda las listas cobratorias de la contribución territorial para el semestre del año actual, de los Ayuntamientos de Noya Santiago, Laracha y Buján.

La matanza de hoy en el macelo fué de 17 reses.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.041 kilos de carne.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la relación de los jefes y oficiales del Ejército fallecidos en Junio, que son los siguientes:

Infantería.—Dos coroneles, tres comandantes, seis capitanes, un primer teniente y otro segundo ídem de la escala activa; seis primeros tenientes y segundos de la de reserva.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante y un segundo teniente de la activa; un capitán, un primer teniente y uno ídem segundo de la de reserva.

Artilería.—Un teniente coronel.

Invalidos.—Un ídem íd.

Guardia civil.—Un coronel y un primer teniente.

Carabineros.—Un capitán y un primer teniente

Sanidad Militar.—Un ayudante tercero.

Veterinaria.—Un subinspector de primera.

Oficinas militares.—Un oficial tercero.

Además se tiene noticia de haber fallecido en fechas anteriores un capitán, un primer teniente y cuatro segundos ídem de la de reserva de Infantería, un segundo teniente de la ídem de Caballería y otro ídem de la Guardia civil.

Total de bajas por fallecimiento, 44.

A las diez de la mañana de hoy fué detenido en el Puente Pedriña un sujeto que, con otros dos, se dedicaba al juego de las tres cartas.

Sus compañeros huyeron.

La Comisión provincial acordó, en sesión de anteayer, el ingreso en el manicomio de Corjo del demente José Torrado Calvo.

Ingresará provisionalmente en el Hospital Real de Santiago, toda vez que en el manicomio no existe vacante en la actualidad.

La Tesorería de Hacienda de la provincia declaró incursos en el recargo del 5 por 100 sobre las cantidades importe de multas impuestas en expedientes de defraudación por contribución industrial, a los vecinos de Santiago, D. Francisco García Conde, don

Juan Rubio Carril, D. Pedro Fontan, doña María Mourillo, D.ª Florencia Urruella, D. Rosendo Julián Presedo y doña Ramona García Sixto.

En nuestro estimado colega madrileño «El Correo» hallamos las siguientes líneas: «El Ayuntamiento de Monforte proyecta la erección de una estatua al ilustre médico gallego D. Maximino Teijeiro rector que fué de la Universidad compostelana.

El Sr. D. Waldo A. Insua nos remite un bien escrito artículo, que la falta de espacio nos impide publicar, aplaudiendo ese pensamiento y excitando a la corporación municipal de Santiago a que dé el nombre de Maximino Teijeiro a la Rua del Villar ó a la Rua Nueva.»

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento quedó enterado de un oficio que el M. I. Sr. Dean dirigió al Sr. Alcalde notificándole que el Cabildo Catedral subvenciona con 500 pesetas los festejos que en honor del Apóstol se celebran en esta ciudad.

También en la misma sesión se concedió licencia para efectuar varias obras en una casa del Pombal a D. Pedro Pais Lapió que la solicitara.

Comparecieron en la Audiencia ante el tribunal que preside las oposiciones a escribanías vacantes en este territorio los señores D. Juan González Rodríguez y D. Jesús Mosquera Vázquez números 2 y 4 de la relación de aspirantes.

El número 3, que correspondía a D. Severino Ozores Diéguez, no se presentó.

Se ha vuelto a encargar de la Alcaldía de Conjo, que había tenido necesidad de abandonar por consecuencia de enfermedad, don Manuel Seoane Suarez, cesando por consiguiente el primer teniente de alcalde don Antonio Sánchez.

Hoy amenizará el paseo de la Alameda la banda de Zaragoza.

El programa es el que ayer anunciamos y en el figura la hermosa tanda de vales de que es autor el joven compositor D. Antonio García Giménez.

Mañana tendrá a su cuidado la banda de beneficencia amenizar el paseo y ejecutará las siguientes composiciones:

- 1.ª «Alegria de la Huerta», pasodoble, Chueca.
2.ª «Fino a Giorno», polka, Becucci.
3.ª Gran Marcha de las Antorchas, Meyerbeer.
4.ª «Omero», walse, Chinsui.
5.ª «Freichu», obertura.
6.ª «Alegria de la Huerta»; jota, Chueca.

Los comerciantes de Albox (Almería) han interesado de la Cámara de Comercio de esta ciudad; contribuya con alguna cantidad a la suscripción abierta para mitigar la situación de los damnificados por las inundaciones últimamente ocurridas en aquella comarca.

Hoy salió para la Coruña el ingeniero de Obras públicas de esta provincia Sr. Real.

Con la solemnidad que hemos anunciado se verificó hoy en la capilla de la casa de Beneficencia la solemne función en honor a San Vicente de Paul.

En la misa predicó el canónigo señor Portal.

A la hora en que escribimos estas líneas comienzan los ejercicios de la tarde.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de hoy.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'17; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey; 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 0'00; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'50; vino de Castilla, 0'60; ídem del Rivero, ídem, 60 ídem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado: trigo, 4'37; centeno, 2'95; maíz, 3'95; habichuela, 4'25; garbanzos, kilo, 1'50.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'50; 3.ª, 0'45; de todo pan, 0'40.

Paja, roba: trigo del país, 0'85; centeno ídem 0'80.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 2'90; y leña arroba, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'40; arroz, kilog. 0'70; azúcar 1'60; bacalao; 1'50; café 5; jabón, 0'90; pimienta 2; patatas, quintal gallego, 6'50; sal, kilo, 0'18; huevos, docena, 0'80.

En compañía de su sobrino el joven licenciado en Medicina y Cirujía D. Victoriano Bugarin y Comesaña llegó a Tuy el profesor de Medicina de la Escuela Compostelana nuestro muy querido amigo D. Victoriano Comesaña Salvado.

El mismo resultado que el número 2 ha dado en las pruebas oficiales el automóvil número 3.

Llegó el automóvil hasta Arca en donde se detuvieron los expedicionarios un buen rato.

Al subir y bajar la cuesta de San Marcos el vehículo hizo algunas pruebas de resistencia.

Como decimos anteriormente el resultado de todas las pruebas fué excelente.

Como en otro lugar dice el anuncio de la

—Vamos, demasiado sabe Vd. que amo a Fernando y se apresura Vd. a venir a decirme que me deja por otra.

Minot se sonrió.

—No es él a quien ama Vd.

—No—repuso Germaine con ira.—No, pero quiero conservarlo. Cuando le veo creo ver al otro.

—¿A su marido de Vd.?—dijo Próspero, complaciéndose en exasperar a la querida de Stephen.

—Mi marido, precisamente—repuso Germaine.—Mi marido, ese ser que me ha abandonado y a quien amo, adoro. Mi marido, al que se parece Fernando de tal modo que parece él mismo.

—¿Qué muestra tan singular de la constancia conyugal—dijo Minot riéndose.—Pero es que yo también le amo a usted Germaine.

Y se iluminaron los ojos del bribón.

—Le amo a Vd. apasionadamente... deje Vd. a ese imbécil... a ese salvaje indigno de Vd.

Y al decir esto se acercó a Germaine, la cual estaba pensativa con la mirada fija en el vacío sin ver.

Al ver delante de sí a Próspero se levantó.

—¡No me toque Vd.!... ¡No me toque Vd., miserable!

exclamó —¡Si supieras el horror que me causas y cuánto te desprecio, no te atreverías a poner los pies en esta casa! ¡Tú eres la causa de todas mis desgracias! Tú, que me perseguías con tus ofrecimientos innobles, que siempre he rechazado mientras me veía obligada a recorrer los talleres... Tú, en fin, que has procurado en balde hacerme expulsar de aquí por Stephen... ¡Pero ya llegará el día en que me vengue de tí, demonio! ¡Ten cuidado, no me exasperes! Las mujeres se vengan de un modo terrible; ten mucho cuidado, Minot.

El intendente de la señora Gerald y miraba maravillado a la joven.

Parecióle más hermosa animada por la cólera.

—¡Qué hermosa eres!—murmuró intentando acercarse a ella.—¡Huyes de mí!... ¡Ah, si quisieras comprenderme! ¡Ninguno de los hombres a quienes te has dado te querían! Tú marido piensa en tí tanto como si no hubieras existido jamás...

Te exaspera, pero es la verdad. Stephen es un necio que no sabe apreciar el tesoro que posee... Un estúpido que ha hecho de tí una criada más bien que una querida... Si no te tuviera aquí faltarías a su casa, pero no te echaría de menos por tu persona. En cuanto a Fernando, te deja por Estella, una cómica de mérito, pero que no vale tanto como tú. Además, el bello Fernando no ama a nadie más que a sí mismo. Yo, por el contrario, te amo apasionadamente; te amo hasta el crimen, y te amo tanto más, cuanto que siempre me has rechazado. Soy feo; pero ¿qué le importa eso a una mujer como tú? Si; soy feo, pero te amo como no te amaría ningún hombre. Si quisieras darme tu amor me encontraría con fuerza para dominar el mundo entero.

Y se exaltaba a medida que hablaba.

—Si, Germaine; consistente en vivir conmigo serás feliz, rica y poderosa. He tocado muchas veces la fortuna y ha sido de mí porque me rechazabas... Responde a mi amor y será invencible. Escúchame, dentro de quince días tendré cien mil francos, tal vez más... Con esa suma obraré... Date a mí, todo me saldrá bien, y desde ese momento serás rica por mí... Tan rica que te tendrán envidia... Nada me detendrá para que seas la mujer más rica de la tierra... Germaine, Germaine, escúchame por favor.

Y se arrastró de rodillas delante de la joven.

El miserable tenía los ojos mojados; suplicaba.



empresa estos coches comenzarán a prestar servicio el domingo próximo.

Se conoce ya el resultado del último concurso á curatos vacantes en esta Archidiócesis. El máximo de puntos, que fué 22, lo obtuvo nuestro muy querido amigo el virtuoso é ilustrado coadjutor de Santa María la Real de Sar, D. Baltasar Rodríguez Rivera, á quien enviamos la más cordial felicitación por tan señalado triunfo.

En vista de haberse suprimido para los sargentos de la brigada sanitaria el ascenso á ayudantes de la misma, se les ha reconocido el derecho á retiro, con los beneficios que disfrutaban los demás del Ejército.

**EL CALOR**

Durante los últimos días se ha sentido un calor extraordinario en toda España.

El termómetro indicó el martes 37° en San Sebastián, 39° en Sevilla, 37° en Córdoba, 40° en Badajoz, 32° en Segovia, 34° en Zaragoza, 33° en Barcelona, 31° en Santiago y 31° en París.

La temperatura mínima en toda España fué de 14° en Badajoz y 15° en Madrid.

Con el calor extraordinario y sofocante del citado día se asfixiaron algunos novillos en la feria que se celebró en Tuy.

También nos dicen que murieron por la misma causa asfixiadas en los depósitos de Guilleary varias gallinas que estaban allí para embarcar en el tren.

Ayer refrescó algo por efecto de la tronada que descargó sobre Santiago.

Hoy disfrutamos de una temperatura más agradable pues lueve desde la mañana.

**D. Faustino Domínguez Coumes-Gay**

Falleció anteayer en la Coruña, su pueblo natal, ese ilustradísimo arquitecto y respetable amigo nuestro.

Con él perdió la *Pequeña Patria* un hijo esclarecido y las Bellas Artes un maestro distinguidísimo, cuyas producciones colocaban en lugar preeminente entre los artistas superiores contemporáneos de Galicia.

Después de cursar la Filosofía en el Real Seminario-Instituto de Vergara, siguió en la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid la carrera á que le llamaba su inclinación.

Al terminar estos estudios, bien pronto puso de manifiesto sus relevantes dotes, por lo que comenzaron á ser muy solicitados sus servicios profesionales.

Largo espacio tendríamos que ocupar si quisiéramos hacer una reseña de las obras que proyectó y dirigió en diferentes puntos de España.

Citaremos, no obstante, algunas.

De su mano fueron las trazas y el proyecto de restauración del teatro principal de la Coruña.

Hizo el estudio de los proyectos de todas las estaciones del ferrocarril de Madrid á Cuenca.

Dirigió la construcción y ornamentación del teatro de Toledo, denominado de Rojas que se inauguró el año 1878.

A propuesta de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, de la que llegó á ser miembro correspondiente, fué designado por la Dirección general de Instrucción pública para estudiar el proyecto de ensanche del Museo Nacional de Pintura y Escultura, conocido por Museo del Prado.

También lo nombró el Gobierno Arquitecto-ayudante para el estudio de las obras del Palacio de Justicia, de la Corte.

Ha proyectado muchísimas obras particulares de importancia, y entre ellas el panteón monumental de familia de D. Francisco Maroto en el cementerio de San Isidro de Madrid, la casa-palacio del marqués de Loureda, cerca de la Coruña, la preciosa capilla de San Andrés de la misma capital, las casas de los señores López y Pérez sitas en la calle del Riego de Agua de la propia ciudad y un sin número de edificios en esa y otras poblaciones incluso Madrid.

Fuó Arquitecto municipal de Ferrol y después de Santiago, en donde lo tuvimos por espacio de ocho años (1879-87) dejando aquí gratísimos recuerdos de su actividad, talento é ilustración, condiciones que aunadas á un trato afabilísimo, le granjearon generales simpatías. En Abril de 1887, y con gran pesar del pueblo compostelano, tuvo que abandonarnos, por haber sido nombrado Arquitecto provincial de la Coruña cargo que vino desempeñando hasta su muerte.

Pertenecía á distintas Academias y era presidente de la provincial de Bellas Artes y vocal de la comisión de monumentos artísticos é históricos de esta provincia.

Hallábase en posesión de la cruz de Carlos III.

Obtuvo honrosísimos premios en diferentes exposiciones, entre ellas, la Nacional de Bellas Artes, de 1871, por el proyecto de un monumento conmemorativo de la gloriosa batalla de La Albuera, la regional de Galicia celebrada en Santiago en 1875 y la exposición local que tuvo lugar en la Coruña el año 1878.

Es obra suya el plano de la fachada—estilo mudéjar—de fuego artificial que ha de lucir en la plaza de Alfonso XII de Santiago la noche del próximo 24 de Julio víspera de la festividad del Apóstel. Viene usándose desde el año 1880.

Terminaremos estas brevísimas líneas dedicadas á la memoria del preclaro Arquitecto gallego Sr. Domínguez Coumes-Gay, ofreciendo á su distinguidísima familia el testimonio de nuestro pesar por la pérdida de ese hombre ilustre.

**Gacetillas**

**Después de la cura el pago**

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Rob anti-sifilítico COSTANZI.»

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santos del día de hoy.*—San Vicente de Paúl y Stas. Justa y Rufina, patr. de Sevilla, San Arsenio, y Stas. Aurea y Marcina.

*Santos del día de mañana.*—San Elias, Santa Librada, Santa Margarita y Santa Severa, martir.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de EL ECO

**Las Traiñas**

Madrid 19 (8 m.)

En el consejo de ministros que ayer se celebró acordaron los responsables prohibir el uso de las traíñas en las rias gallegas.

Se prohíbe la pesca por las traíñas en los puntos que comprende el cabo de Finisterre hasta el Miño incluyendo en esta prohibición la ría de Sada.

Se accede á que sea disminuido el diámetro de las mallas de las redes.

Como se vé por el despacho de nuestro corresponsal, en el pleito entablado entre pescadores y traineros vencieron los primeros.

Teníamos por seguro que así sucedería desde el momento en que la razón estaba de parte de los pescadores gallegos y porque, hombres de valer como los señores Marqués de Figueroa, Vincenti, Gasset y otros, influyeron con todas sus energías para que la razón y la justicia prevaleciesen.

Nos felicitamos de que esto haya ocurrido así y felicitamos á los que se interesaron en favor de los pescadores de Galicia.

**Más del consejo**

Madrid 19 (8 m.)

También en el consejo de ayer se leyeron y aprobaron las reformas que el Sr. García Alix introduce en la segunda enseñanza.

Por esta reforma el bachillerato constará de seis años.

Se acordó que, á lo sucesivo, pague el Estado á los Maestros.

Se estudiaron las negociaciones llevadas á cabo por el gobierno á fin de que sean reconocidos mutuamente entre España y América los títulos académicos.

**El Sr. Pidal**

Madrid 19 (8 m.)

Según dice la prensa oficiosa es cierto que D. Alejandro Pidal quiere abandonar el cargo que actualmente desempeña pero sin que esto signifique que deja de pertenecer al partido conservador.

Reemplazarale el Sr. Villaverde.

**España en Marruecos**

Madrid 19 (11 m.)

«El Liberal», de hoy publica un despacho de su corresponsal en Tánger diciendo que el señor

Ojeda, que presidió la embajada que fué á Marruecos, ha obtenido del Sultán la cesión del punto denominado Santa Cruz de Mar Pequeña.

Añade que la embajada obtuvo también una faja de terreno del que actualmente ocupan las kábilas inmediatas á Melilla y que servirá para limitar nuestras posesiones formando la frontera.

**Cátedras de Santiago**

Madrid 19 (11 m.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica dos anuncios referentes á otras tantas cátedras vacantes en la Escuela de Medicina de Santiago.

Son estas las cátedras de Clínica Médica y Patología Quirúrgica vacantes por defunción de los Sres. D. Maximino Teijeiro y de D. José Andrey.

La provisión de estas cátedras se anuncia para concurso de traslación.

**Huelga de panaderos**

Madrid 19 (2 t.)

Se agrava la huelga de panaderos de esta corte.

Los dueños de tahonas no parecen decididos a transigir.

Témese que la huelga se haga general.

**Bajas de la guerra**

Madrid 12 (9 t.)

Según telegrafian de Londres el ministro de la guerra inglés ha publicado una estadística de las bajas habidas en las filas de los soldados que pelean en el Transvaal contra los boers.

Según esta estadística el total de las bajas habidas es de 44.315.

**Los sucesos de China**

Madrid 19 (2,15 t.)

Telegramas confidenciales recibidos en Londres aseguran que las tropas europeas se apoderaron de Tien Tsin incautándose de sesenta y dos cañones.

Siguen las dudas respecto de que hayan recibido la muerte los extranjeros de Pekin.

Madrid 19 (id. id.)

El presidente de la república francesa Mr. Loubet ha declarado que Francia defenderá en Oriente la causa de la civilización.

**España en China**

Madrid 19 (3,50 t.)

El jefe del gobierno nos ha manifestado hoy que en breve saldrá para China un buque de guerra español.

Destinase para ir á China el crucero Carlos V y á este fin se hacen los necesarios preparativos en el barco.

**Ultima Hora**

Madrid 19 (4 t.)

El Sr. Silvela cree verosímil la noticia que dió hoy un periódico de que abandonará las filas ministeriales el diputado de la mayoría Sr. Conde de Irueste.

Madrid 19 (id. id.)

El Gobierno no pensó todavía en la fecha en que habrán de restablecerse las garantías constitucionales en esta corte.

Se espera, sin embargo, que en la próxima semana se restablezcan.

Madrid 19 (id. id.)

El cónsul belga en Shanghai telegrafía con fecha de ayer diciendo que los diplomáticos extranjeros que residían en Pekin se refugiaron en el Palacio del Principe chino.

Madrid 19 (id. id.)

Al recibirnos hoy el Sr. Silvelo dijonos que el gobierno ignoraba oficialmente los resultados de la embajada española cerca del Sultán de Marruecos.

Añadió que creía verídica la información que, respecto de este asunto, publica «El Liberal» de hoy.

Madrid 19 (id. id.)

Hoy despachó en su ministerio el Sr. Marqués de Vadillo.

Dijonos el ministro de Gracia y Justicia que viene muy agradecido de las atenciones que le dispensaron sus paisanos en Pamplona.

Arzúa 19 (id. id.)

Han conferenciado estensamente con el Sr. Silvela los señores Cámara, almirante de la escuadra, y Ediger comandante del Pelayo.

Madrid 19 (id. id.)

El Sr. Silvela nos ha dicho que las reformas que introduce el Marqués de Vadillo en su ministerio se refieren á reorganizar el personal de subsecretaria con el fin de que vengan á Madrid los funcionarios judiciales de provincias.

**URGENTE**

**BOLSA DE MADRID**

Cotización Oficial.

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior. . . . .	72'30	72'20
Idem exterior. . . . .	00'00	78'90
Amortizables. . . . .	80'55	00'00
Cubas viejas. . . . .	85'80	85'45
Idem nuevas. . . . .	71'70	71'45
Cédulas hipotecarias. . . . .	000'00	00'00
Banco de España. . . . .	000'00	000'00
Tabacalera. . . . .	405'00	405'00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	102'00	102'15
Filipinas. . . . .	91'60	91'60
Obligaciones Tesoro. . . . .	000'00	00'00

**CAMBIOS**

Cambios sobre París. . . . .	27'60	27'40
Idem sobre Londres. . . . .	00'00	31'27

**EMPRESTITO**

Madrid. . . . .	91'90	91'90
París. . . . .	00'00	00'00

Mencheta.

**ANUNCIOS.**

**Automóviles Compostelanos**

**SERVICIO DIARIO**

Santiago salida seis y media mañana. Coruña ídem tres y media tarde. Empezando el día 22 de Julio.

**VENTA VOLUNTARIA**

Se vende la casa hornos y leñera señalada con el número 40 en la Corredera de Morón (Castaños) La subasta tendrá lugar el 4 de Agosto de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, en donde informarán del precio y condiciones.

Se arrienda el primero y segundo piso de la casa número 27 de los Basquiños con cocina independiente. En los bajos de la misma darán razón.

**LA FERRO-CARRILANA**

Ha establecido desde el día 4 de Julio un servicio más de noche alternado, saliendo para Coruña los días pares á la llegada del tren de las diez pudiendo los señores viajeros tomar asiento á la salida de la estación despachados á precios convencionales por el administrador de la empresa en el mismo ripert que ha de conducirlos á la administración hasta donde se abonarán 10 céntimos por asiento y 15 por bulto que no exceda de 15 kilogramos. De la Coruña saldrá próximamente á igual hora que la competencia respondiendo de que llegará á rendir viaje antes y con mayor seguridad.

**NOTA** Desde el 21 del actual saldrá el coche de medio día á las diez de la noche para que este servicio sea diario y con el resultarán tres coches los días pares pudiendo uno de ellos prestar servicio á cualquier hora del día previo convenio del público con el administrador de la empresa.

**MODISTAS**

Hacen falta buenas operarias de modistas para esta población. Serán bien retribuidas. Informarán en esta Administración.

**CIRUJANO DENTISTA**

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la ducaería de D. Leandro Mora.

**JESUS LANDEIRA IGLESIAS**

participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia se ha en ser una especialidad en este ramo.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**COQUELUCHE**

CATARROS, BRONQUITES LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

**JARABE SERAFÓN**

de Guayacol Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

**D.ª ENCARNACION ANIDO ARIJON DE RODRIGUEZ**

ha fallecido en Buenos Aires el 16 de Diciembre de 1899

**R. I. P.**

Todas las misas de hora y media hora que se celebren el viernes 20 del corriente en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El viudo D. Antonio Rodríguez, sus hijos, hermanos, sobrinos, ausentes, y su hermana D.ª Carmen Anido Arijón, viuda de Hugués;

SUPPLICAN á las personas piadosas se sirvan asistir á alguna de aquellas misas y pedir á Dios el eterno descanso de la finada.

El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á cada uno de los diocesanos que recen cinco veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri en sufragio de su alma.



LA DULCE ALIANZA El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca  
33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

AÑO 1899  
Huevos consumidos **84.886**  
Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperiales etc., etc., etc.  
1.522  
Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reizo y Extranjero.



### Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

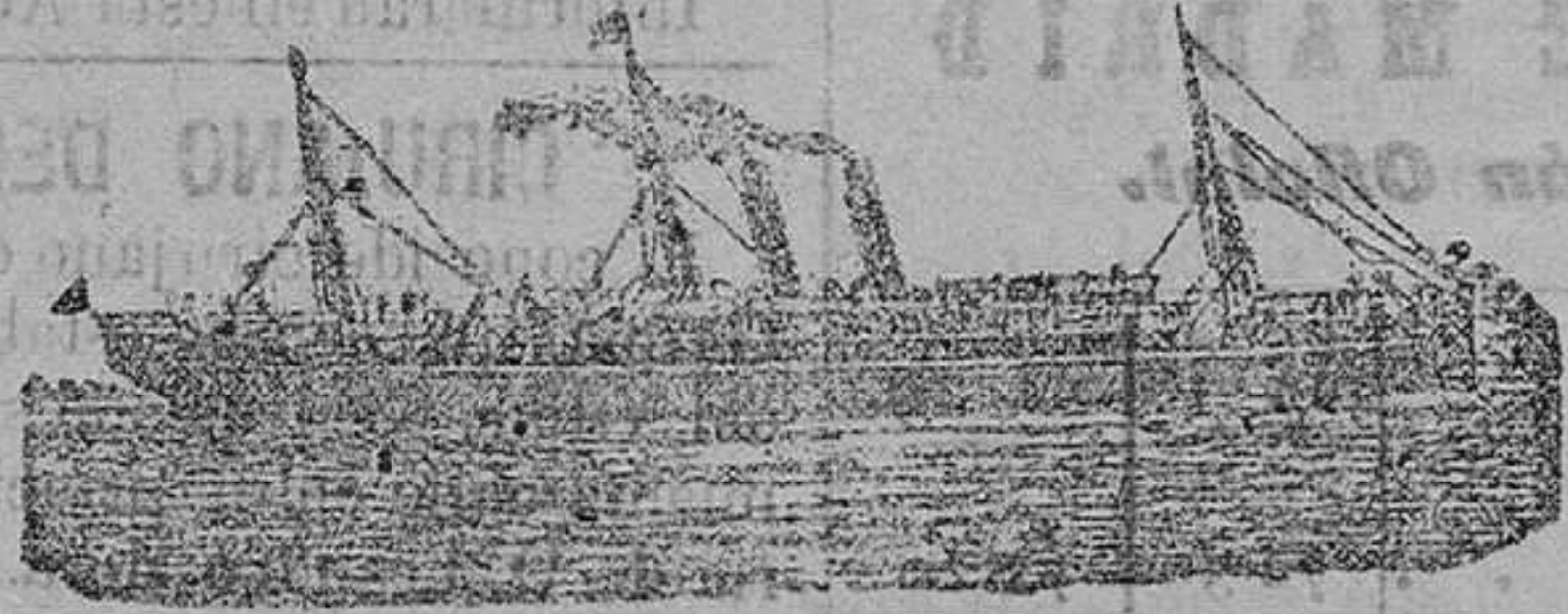
A. Salvati COSTANZI

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Íoduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.



### MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 26 de Julio saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

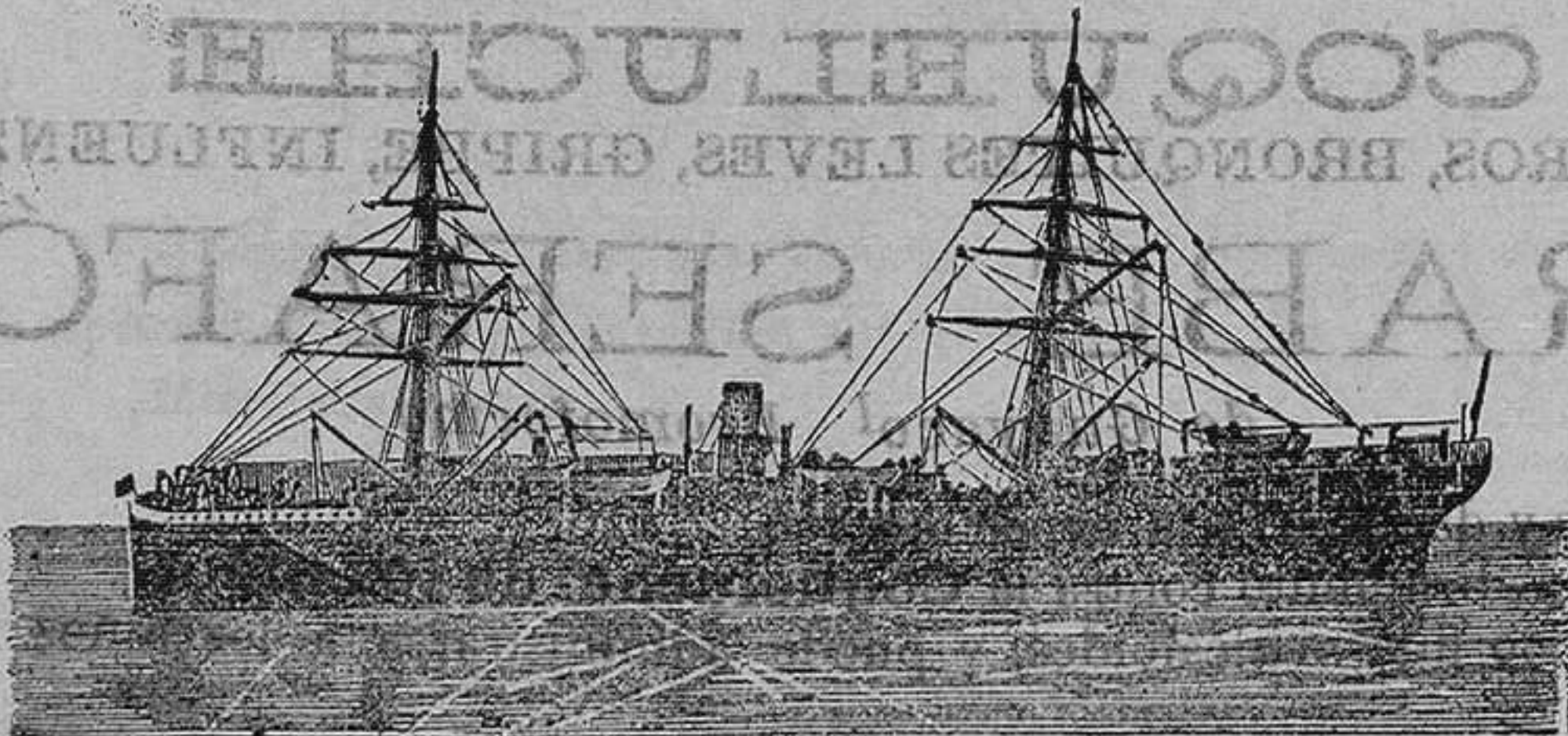
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad í completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suntuosa mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y leñosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

ANTONIO CONDE, HIJOS  
VIGO Y VILLAGARCIA



### CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Río de La Plata

El día 15 de Julio, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.<sup>a</sup> clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas en el golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

### LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Julio, se despachará para la Habana, Majanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO

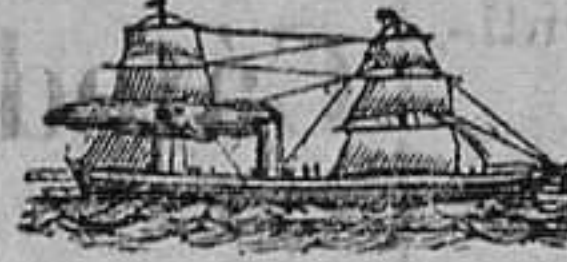
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañías, Antonio Conde, hijos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

### HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE



DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paraguaya.	San Nicolás
Batunoo.	Guhya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maele.	Petropolis id.	Tuuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 28 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

TIJUCA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, GAREIL y VILLAGARCIA D. Eduardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arrenal 12



### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1.<sup>o</sup> de Julio el vapor correo alemán

MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WILLEHAD

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas camareras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### LÍNEA TRASATLANTICA

DE SOBRINOS DE HERRERA

HABANA

VAPORES-CORREOS SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO AMERICANO

Viajes rápidos en 9 días á la Habana

El día 26 de Junio saldrá de Villagarcía directo para la Habana el magnífico y veloz vapor correo

CATALUÑA

de 5.000 toneladas y 6.000 caballos de fuerza

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre los puertos de España y Cuba ofreciendo excelente trato y comodidades en sus lujosas y espaciosas camareras.

Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.

Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en Villagarcía, Sres. Hijos de José García Reboredo



### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca «PILSEN» Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera

JOSE PEDROS

Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONES

admitiendo pasajeros y carga.  
Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

### LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importará la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España  
Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua n.ºs. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

### COMERCIO DE GRANAS DE SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PRODUCTOR 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos, comprándose su catálogo de precios.  
Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Vacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

### Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.